

## Ministro Marcel ante la Multigremial de la Araucanía: “Una vez hecho el ajuste de la economía, nos planteamos el desafío de crecer para adelante”

- *El secretario de Estado expuso ante los gremios regionales sobre la evolución de la economía y los principales lineamientos del Nuevo Sistema de Permisos Inteligentes.*
- *También abordó la necesidad de avanzar en el Pacto por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal.*

**Temuco, 01 de febrero de 2024.**– Ante socios y representantes de la Multigremial de la Araucanía, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, participó en Temuco, a principios de mes, del conversatorio “Evolución de la Economía, Pacto Fiscal y Nuevo Sistema Inteligente de Permisos”; donde sostuvo un diálogo con el presidente de dicha organización, Patricio Santibáñez.

El ministro partió abordando la evolución de la economía en 2023, año marcado por un ajuste que fue “considerablemente más moderado de lo esperado”. Así, la autoridad explicó que la caída del Imacec de diciembre no cambia el balance económico anual “porque durante el 2023 fundamentalmente lo que ocurrió es que la economía chilena hizo el ajuste que necesitaba para poder bajar la inflación” que ya se encuentra por debajo del 4% (3,9% cerró en diciembre)

“Evitar una crisis profunda es algo valioso, pero nos plantea una serie de desafíos adicionales, porque entre medio, por supuesto, han pasado cosas en la economía. Hay sectores rezagados, uno de los sectores más afectados ha sido justamente el de la construcción. Y, por otro lado, una vez hecho el ajuste de la economía, nos planteamos el desafío de crecer para adelante, y ese es hoy un tema bien central”, afirmó Marcel.

Asimismo, el ministro abordó las metas fiscales del Gobierno, que se alcanzaron en su integridad en 2023 al marcar un déficit fiscal inferior a lo proyectado a pesar de la caída de los ingresos. Una meta que fue posible gracias a la contención del gasto que solo creció 1% real. La confianza empresarial, en tanto, revirtió en enero las caídas de fines de 2023 y el comercio se va encaminando hacia el nivel optimista, mientras que la construcción continúa en mínimos históricos, influenciado por la demanda que no mejora.

Al respecto Marcel aseguró que “me preocupa ver que, en el caso del crédito hipotecario, en particular, pese a que tenemos la tasa de interés de política monetaria cayendo desde hace varios meses, que a nivel internacional las tasas de interés de largo plazo están cayendo, y que las tasas para bonos largo en Chile están cayendo, las tasas para créditos hipotecarios no están bajando. Ese es un tema que nos preocupa. Yo he conversado con los bancos, he conversado con los reguladores y es un tema que lo estamos mirando con bastante cuidado porque nos parece que no existen fundamentos para que las tasas de crédito hipotecario sigan en estos niveles récord y no empiecen a revertirse de una vez”.

### Nuevo Pacto Fiscal

En la instancia, Marcel también aprovechó de reiterar los pilares y componentes del Pacto por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal, destacando las 36 iniciativas que contiene para impulsar el crecimiento, las principales necesidades de gasto, las más de 30 medidas para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y las propuestas para modernizar el Estado.

En ese sentido, el ministro recordó que para enero estaba comprometido el proyecto de ley de reducción de plazos para permisos asociados a inversiones, que fue presentado con el nombre de Nuevo Sistema Inteligente de Permisos, cuyo objetivo es simplificar procesos y reducir los tiempos con el fin de aumentar la inversión y potenciar el crecimiento: “Tenemos claro que la complejidad regulatoria impide el crecimiento económico y el



aumento de la productividad. Las metas que se han fijado para este proyecto de reducir en un tercio los tiempos de tramitación de permisos para materializar inversiones. Este tema fue evaluado por el Comité de Expertos que presidió Manuel Marfán quienes estimaron que lo que se está aquí planteado junto con la racionalización de los permisos ambientales pueden aumentar el nivel del Producto en cerca de dos puntos porcentuales al cabo de 10 años. De las distintas medidas que se evaluaron, las contenidas en este proyecto son de las más potentes”.

En paralelo, el ministro recordó que se ingresó el proyecto de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y para marzo está previsto avanzar en iniciativas como el impulso a la inversión en infraestructura, la Agencia Nacional de Calidad de Políticas Públicas y el proyecto de ley de reforma de Impuesto a la Renta, Nueva Ruta del Emprendimiento e Incentivos a la Inversión.

